



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
AREA FINANZAS

DECRETO N° 2.438.1

MAT.: Autoriza reintegro recursos Subvención año 2015 de escuela Los Cerrillos y Rucahue mes de marzo.

LAJA, abril 20 de 2015.

VISTOS:

- 1.- Ord. 348 de fecha 31/03/2015, de Jefa Provincial de Educación, que solicita reintegro de recursos por pagos de subvención escolar regular y subvención escolar preferencial, mes de marzo de Escuela Los Cerrillos y Escuela Rucahue año 2015.
- 2.- Comprobante de ingreso N° 170 de fecha 30/03/2015 Subvención General.
- 3.- Comprobante de ingreso N° 166 de fecha 26/03/2015 Subvención SEP.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 8.346 de fecha 31 de diciembre de 2014, que aprueba presupuesto del Departamento de educación Municipal año 2015.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 7.172 de fecha 11/11/2014, que aprueba PADEM 2015.
- 6.- Acuerdo N° 136 de Sesión Ordinaria de Concejo N° 31 de fecha 11 de noviembre de 2014, que aprueba PADEM 2015.
- 7.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** al Departamento de Educación Municipal reintegrar los siguientes recursos; de las Unidades Educativas.

RBD	NOMBRE	CONCEPTO	MONTO REINTEGRO
4491-1	Escuela Los Cerrillos	Subvención Regular	1.836.954
4494-6	Escuela Rucahue	Subvención Regular	1.016.641

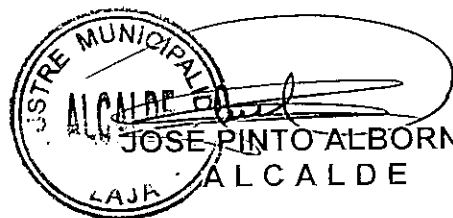
RBD	NOMBRE	CONCEPTO	MONTO REINTEGRO
4491-1	Escuela Los Cerrillos	Subvención Escolar Preferencial	181.016
4494-6	Escuela Rucahue	Subvención Escolar Preferencial	137.578

- 2.- **ORDÉNASE** girar cheques por las cantidades establecidas en el punto anterior, a la Secretaría Regional Ministerial de Educación con imputación a la cuenta 2140999, "Otras obligaciones financieras", del presupuesto del Departamento de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- D.A.E.M (3)
- Archivo SSMM / ✓